

Anotado este dato, hemos de retroceder un poco y hacernos cargo de las mejoras realizadas en la iglesia de Begoña. La Peregrinacion de 1880, que fue una demostracion calurosa y elocuente del amor de los vizcainos á su bendita Patrona, dió tambien gran impulso á las obras de restauracion y ornato del Santuario. La torre fue terminada en Junio de 1881, con algunas variantes del plano primitivo: mide 174 pies de altura, desde la escalinata que da entrada al templo hasta el remate de la cruz. La campana del reloj fue colocada en los primeros dias de Agosto del mismo año; despues se han añadido tres campanas nuevas, de vuelta, en el cuerpo de la torre. A la terminacion de la casa-cural, con sus dependencias, signió el embellecimiento del espacioso pórtico, dotándole de una buena capa de cemento que forma hermoso pavimento en toda su extension.

La fachada principal del Santuario ha sido restaurada, con acierto y gratuitamente, por el maestro escultor D. Bernabé de Garamendi. En el interior del templo descuellan las siguientes obras de reparacion y embellecimiento: el precioso templete de metal blanco elaborado en los talleres del artista valenciano Sr. Orrico; el púlpito nuevo y caprichoso, colocado en un intercolumnio á la parte del Evangelio; las estátuas de los doce Apóstoles, de tamaño natural, notables esculturas en madera, imitacion de piedra, colocadas en los pilares del templo; varias vidrieras de colores que adornan algunas de las ventanas; balaustrada nueva de piedra en el coro y antecoro: órgano nuevo, de excelentes condiciones; dos magníficos altares de nogal, con buenas labores, y efigies de S. José y S. Lorenzo; un hermoso Via-crucis de carton-piedra y madera; y nuevas esculturas del S. Corazon de Jesús, S. Juan Bautista y S. Francisco de Asís. La mayor parte de estas obras, que tanto embellecen el Santuario, han sido ejecutadas á expensas de personas piadosas, ó con donativos hechos exprofesamente para estos fines. Merece tambien espe-

cial mencion la gran custodia de plata sobredorada, estilo gótico, de más de un metro de altura, que se usa en las principales solemnidades del Santuario, y fue hecha con donativo que dejó el Pbro. D. Pedro Puente, natural de Begoña y último beneficiado superviviente á la extincion del antiguo Cabildo de Santiago ¹.

Añádase á lo dicho una larga lista, que pudiera formarse, de las alhajas y objetos preciosos regalados en estos últimos años para el culto divino y ornato del Santuario y de la veneranda imágen. Entre ellos figuran: dos coronas de plata, doradas, con profusion de piedras; un copon grande, de plata sobredorada; dos candelabros, con diez brazos, de plata, y varios candeleros de igual materia; varios dijes de oro y brillantes; vestidos y cortinas de telas muy costosas; una araña de metal dorado, de setenta y dos luces; otras dos del mismo metal, de treinta luces; y tres de cristal, con veinte mecheros; un pálio con bordados China; varias alfombras grandes para cubrir todo el pavimento del presbiterio; un cuadro al óleo, de San Bruno, que está colgado debajo de la tribuna ², etc. etc. Omitimos los nombres de los donantes, para no ofender la modestia de los que aún viven, y dejamos la lista incompleta por no hacernos pesados; pero ¿qué significan todos estos donativos hechos al Santuario, y todas aquellas obras

¹ Este donativo fue muy curioso, y consistió en cinco arrobas de cucharas de plata. Tuvo el Sr. Puente la paciencia, ó si se quiere la mania, de ir adquiriendo el crecido número de cucharas de plata que suponen cinco arrobas de peso; y al morir las donó al Santuario de Begoña, con encargo expreso de que sirviesen para la confeccion de una buena custodia. Su voluntad fue cumplida; remitidas las alhajas á Valencia, el Sr. Orrico hizo con ellas la custodia mencionada.

² Dícese que este cuadro está valuado en tres mil pesetas. Aún tiene otros mejores el Santuario; á pesar de las muchas vicisitudes que éste ha sufrido, todavia existen en su sacristia varios lienzos de Jordan, de gran valor artístico.

en él ejecutadas, y las cuantiosas limosnas para él entregadas, sino la devoción ardiente de que es objeto la Virgen de Begoña, cuyas festividades tradicionales continúan celebrándose con la solemnidad y concurso acostumbrados, y cuyo templo es diariamente visitado por amantes hijos de tan piadosa Madre?

Ciertamente, sus misericordias no se han agotado, y la eficacia de su intercesión se manifiesta hoy, en nuestro siglo, tan clara y evidente como en los tiempos antiguos. Ya hemos presentado antes varias pruebas que lo confirman. Completaremos la probanza con varios datos que aún nos restan.

En el muro lateral de la Epístola existe un cuadro que lleva esta inscripción:

Vapor *Ciscar*—Hallándose en la noche del 1.º de Febrero de 1883 en lat. N. 46.º—05 y long. E. 20.º—10 con carga de Mineral de Bilbao, bajo una horrible tempestad, el Capitán y Oficial es ofrecieron este Cuadro á N.ª S.ª de Begoña.

Otros dos cuadros existen en el Santuario, sin inscripción alguna, y también están los dos colgados en el muro lateral de la Epístola. Uno de ellos representa un barco ya perdido, y creemos que el siniestro sea de fecha algo lejana; pero el otro, el que se halla cerca de la mesa petitoria de los Mayordomos, fue regalado por el capitán D. Carlos Woman, vecino de Olaveaga (Abandó), en Mayo de 1888¹.

No solamente los marinos dan testimonio de su gratitud á la Virgen de Begoña. Mientras escribíamos el presente libro han sido incrustadas en el muro de la parte del Evangelio dos tarjetas de mármol blanco, en las cuales se leen las siguientes frases:

¹ Persona fidedigna nos asegura que al ser interrogado el Sr. Woman por qué no tenía inscripción este cuadro, contestó: *porque no sabemos qué poner*, añadiendo que la protección de la Virgen de Begoña, invocada en el riesgo marítimo, se había manifestado muy clara librándoles milagrosamente, á él y á toda la tripulación, en un naufragio que padecieron el año 1882.

La Santísima Virgen de Begoña me ha salvado de la muerte en mi última enfermedad. En agradecimiento á tan amorosa Madre le dedico este recuerdo—Bilbao 27 de Abril de 1891.

Reconocimiento á la Santísima Virgen de Begoña por las gracias que me ha concedido—Bilbao 15 de Agosto de 1891.

Algo más pudiéramos añadir, si no temiéramos pecar de indiscretos. Pero basta lo expuesto para convencimiento de los más incrédulos y aliciente de los menos piadosos. ¡Oh Virgen bendita! alábenle los creyentes, y abran los ojos los que no te conocen!

Concluiremos narrando un hecho edificante: el acuerdo adoptado en Marzo de 1883 por los vasco-navarros residentes en la Habana. Tenían éstos desde el año 1877 constituida su *Asociación vasco-navarra*, de carácter benéfico, para mútua ayuda de los naturales de esta region allí emigrados. En la junta general celebrada el 18 de Marzo, la Sociedad acordó, en público testimonio de sus sentimientos católicos, y para estrechar más la unión de sus miembros por el espíritu de piedad cristiana, elegir un Patrono ó Patrona bajo cuya advocación se rigiera y en cuyas festividades celebrara cultos religiosos, al tenor de los que solían celebrar, con notoria solemnidad, los naturales de otras regiones de España residentes en la misma isla. Procedióse á votación secreta para la designación de Patrono, y por mayoría de votos resultó elegida la Virgen de Begoña, y quedó dispuesta la adquisición de una imagen suya, en escultura, para presidir las fiestas religiosas de la Asociación¹.

¹ De las 80 papeletas depositadas en la urna, 40 llevaban el nombre de Ntra. Sra. de Begoña, 35 el de San Ignacio de Loyola, 3 el de la Purísima Concepción, 1 el de la Virgen de Aránzazu, y la otra resultó en blanco.

Dispuso también la junta general que además de la imagen de la Santísima Patrona se adquiriesen cuatro estandartes, representando

Prosigan los vasco-navarros allende los mares honrando á su bendita Patrona, y los habitantes del solar vascongado enalteciéndola en su privilegiado Santuario de Begoña. El amor de la celestial Señora sea el más firme lazo de union entre unos y otros, y las bendiciones de la sacratísima Madre de Dios constituyan el sostén firme de todas sus empresas, la salvadora defensa en todas sus tribulaciones y el presagio feliz de todas sus bienandanzas, en el tiempo y en la eternidad...!

á las cuatro provincias asociadas, teniendo respectivamente por un lado el escudo de Vizcaya, Guipúzcoa, Alava y Navarra, y por el otro la imágen de la Virgen de la Antigua, San Ignacio de Loyola, San Prudencio y San Francisco Javier.

La escultura de la imágen de Nuestra Señora y la confeccion de los cuatro pendones ó estandartes quedaron encargadas á talleres acreditados de Barcelona.



CAPITULO XV.

PRIVILEGIOS ESPIRITUALES.

Aquello que principalmente nos movió á escribir la presente Historia viene á ser el asunto de su capítulo último. Hemos querido proceder con toda discrecion y seguridad en materia tan delicada; y además han pesado en ello algunas otras razones que fácilmente descubrirá el lector en lo que iremos diciendo.

En los comienzos del segundo tércio del siglo XVI el Santuario de Begoña solicitó y obtuvo el diploma de agregacion á la iglesia de S. Juan de Letran, en Roma, con el objeto de disfrutar las crecidas indulgencias y gracias espirituales que la insigne basílica lateranense comunicaba, por incorporacion, á diversas iglesias, oratorios y lugares píos del mundo cristiano. Perdióse luego la noticia de esta anexion, hasta que, segun dice el P. Granda,

...quando se imprimia esta obra , que era por el año del Se-

¹ La *Historia y milagros de la prodigiosa imágen de Nuestra Señora de Begoña*, que tantas veces hemos citado. Las palabras del P. Granda, que arriba hemos copiado, confirman lo que en otro lugar dijimos, esto es, que durante la impresion de su libro fueron introducidas en el mismo algunas variantes y adiciones.